

La Otra Tapa, 5 de octubre

El envío de efectivos a provincia de Buenos Aires para combatir la "inseguridad" es el tema más destacado en los medios hegemónicos.

Como es habitual en Clarín y La Nación, no se hace referencia a las informaciones que dan cuenta de diferentes aspectos de la realidad económica. Por ejemplo, la caída del consumo, reflejada en el relevamiento de CAME para el mes de setiembre y [difundido por Página /12](#), desautoriza las perspectivas que ven "brotes verdes" en la economía.

En la Matanza el [desalojo de decenas de familias](#) vuelve a poner sobre el tapete el problema habitacional (de larga data) y las respuestas represivas cada vez más frecuentes.

La caída de la economía, el aumento de la desocupación y el retroceso en el poder adquisitivo llevan a los sectores más afectados a adoptar medidas que trascienden a organizaciones individuales. Una de estas expresiones será la convocatoria de hoy a realizar [mil ollas populares](#) en todo el país; la iniciativa surgió de Barrios de Pie, con el acompañamiento de la Corriente Clasista y Combativa (CCC) y la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). En esta ocasión, [se sumará la Unión de Trabajadores de la Educación](#) (UTE), enrolada en CTERA, sector sindical que advierte que las políticas de ajuste afectan a la escuela pública.

Las políticas de derechos humanos que impulsa o alienta el gobierno posibilitaron que la Sala IV de la [Cámara Federal de Casación Penal apartara al tribunal](#) que entendía en la llamada Megacausa III de Santiago del Estero. La Sala presidida por Juan Carlos Gemignani hizo lugar al planteo de los represores acusados, entendiendo que la conjunción de los tres magistrados que integraban el tribunal podía existir "dudas razonables" en cuanto a la imparcialidad de los mismos. Esta decisión se adopta luego de más de 13 años de instrucción, sobre delitos ocurridos hace más de 40 años y cuando ya habían declarado 15 testigos. Esta decisión implica la conformación de un nuevo tribunal, con las demoras que eso conlleva que podrían constituir una garantía de impunidad para los acusados.

El Juez Gemignani se hizo conocido meses atrás por haber ordenado la detención de la Prosecretaria de Casación María Amelia Expucci; actualmente se [encuentra imputado por privación ilegítima de la libertad](#).

En tanto, uno de los [jóvenes torturados y humillados por efectivos de la Prefectura](#) hace 10 días, fue [perseguido y amenazado por otro agente de esa fuerza](#), luego de haber contado en un programa de televisión los detalles del ataque sufrido. El tema no sólo permanece invisibilizado en los grandes medios, sino que las autoridades siguen sin tomar cartas en el asunto, al menos en defensa de las víctimas de estos atropellos.

La situación es opuesta para la Barrick Gold, que volvió a operar la mina de Veladero luego de un nuevo derrame de sustancias peligrosas. El juez que había ordenado la suspensión se tomó vacaciones, la subrogante tomó parte médica, recayendo la decisión en el Juez de Paz de Iglesia; como lo [señala la revista Cítrica](#), la gigante minera siempre encuentra magistrados amigos que les faciliten las cosas, sin necesidad siquiera de efectivizar las medidas de seguridad que se comprometió a realizar.

Junto a estas noticias poco visibles, [el Ministro del Interior se permite presionar](#) a los legisladores para que aprueben rápidamente la reforma electoral, que incluye un [sistema de votación cuestionado por expertos](#) y que abre más problemas de los que soluciona. Al amparo del apagón informativo, la lógica legislativa se desenvuelve en medio de negociaciones que nada tienen que ver con mejorar el sistema electoral.

En el plano internacional, [el presidente Santos anuncia/advierte](#) que el alto al fuego sólo durará hasta el 31 de octubre, en tanto que [en Ayotzinapa asesinan a 3 personas](#) -incluyendo 2 normalistas- cuando ya pasaron dos años de la desaparición de los 43 estudiantes en la misma zona.